

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE Putre  
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA N° 104 /2019  
REUNION ORDINARIA

En Putre a 22 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10:48 horas se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y presidenta del concejo

Concejales; Don Javier Tito Huaylla, don Edie Zegarra Santos, don Marcos Jiménez Mamani, don Juan Muñoz Cabrera, don Herman Gutiérrez Coloma y doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios: Don Edgard Loza González Secretario Municipal, doña Lucila Henríquez Condore, Administrativa, Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a todos los asistentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla a tratar en la presente reunión:

- 1.- Aprobación de actas de fecha 08 y 22 de febrero del 2019.-
  - 2.- Documentos recibidos a conocimiento.
  - 3.- Informe de comisiones, por parte de los señores concejales.
  - 4.- Exposición señor Víctor Mardones Bernal, Secretario Regional Ministerial de Gobierno tema; Difusión del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias de Interés Público”
  - 5.- Intervenciones dirigentes Juntas de Vecinos de la Comuna, a solicitud del Concejo.
  - 6.- Puntos Varios
-

### 1.- Aprobación de actas de fecha 08 y 22 de febrero del 2019.-

El suscrito señala que las actas fueron entregadas conjuntamente con la convocatoria.

#### Acta de fecha 08 de febrero del 2019

Al no haber observaciones al acta esta se da por probada por la unanimidad de los presentes.

#### Acta de fecha 22 de febrero del 2019

Al no haber observaciones al acta esta se da por aprobada por la unanimidad de los presentes.

### 2.- Documentos recibidos a conocimiento.

Doña Lucila Henríquez hace entrega de los siguientes documentos:

- \* Ord. N° 0272 del 19.03.2019, de la alcaldía dirigida a don Leonel Terán C., Pdte. Junta de Vecinos Pueblo de Parinacota, copia informativa a todos los concejales.
- \* Memorándum N° 051 del 15.03.2019., de la Secretaría Municipal dirigida a don Juan Muñoz Cabrera, adjunta información relacionada con actividad denominada "Embajada Cultural", además se adjunta convenio firmado entre la Municipalidad de las Condes y Municipalidad de Putre.
- \* Oficio del 20 de marzo del 2019 de la Junta de Vecinos de Guallatire, adjunta informe de daños ocasionados por lluvias y necesidades del pueblo de Guallatire, se entrega copia de todos los concejales.
- \* Ord. N° 04 del 19.03.2019 de la Junta de Vecinos de Caquena, adjunta información relacionada con el Plan Anual 2019.
- \* Memorándum N° 053 del 22.03.2019 de la Secretaría Municipal, por el cual adjunta fotocopia de memorándum N° 050/2019 de la Dirección de Control de fecha 19.03.2019, por el cual se hace llegar información relacionada con cancelación de dietas mas canceladas a ex concejales de la comuna, dirigida a don Juan Muñoz Cabrera.
- \* Memorándum N° 054 del 22.03.2019 de la Secretaría Municipal dirigida a don Edie Zegarra S., por el cual adjunta memorándum N° 207/2019 de la Directora de la DIDECO de fecha 20.03.2019, por el cual hace llegar información relacionada con proyecto de subvención municipal y su correspondiente rendición del Club de Adulto Mayor San Santiago de Belén.
- \* Memorándum N° 055 del 22.03.2019 de la Secretaría Municipal dirigido a don Herman Gutiérrez, por el cual hace llegar Memorándum N° 328 del 21 de marzo del año en curso de la Directora de Educación (s) por el cual hace llegar información relacionada con calendario escolar regional, horarios, carga horaria del Liceo y escuelas de la comuna.

### 3.- Informe de comisiones, por parte de los señores concejales.

Se consulta si los señores concejales tienen alguna información que entregar, a lo que responden que por el momento, no tienen información que entregar.

### 4.- Exposición señor Víctor Mardones Bernal, Secretario Regional Ministerial de Gobierno tema; "Difusión del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias de Interés Público"

La señorita alcaldesa dice que este punto fue solicitado por el Seremi de Gobierno, cuyo objetivo es difundir el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias de Interés Público", por lo que en estos momentos se encuentra presente doña Marlen Choque T., Jefa de Gabinete de la Seremía quien junto a la doña María Calatayud expondrán el tema.

Con la venia del concejo interviene doña Marlene Choque, diciendo que antes de iniciar la exposición quisiera presentar la excusa en esta reunión a nombre del Seremi ya que hoy en la tarde debe estar presente en reunión del Concejo Regional.

Prosigue, somos dos profesionales dependientes de la Seremía. El año pasado postularon algunas organizaciones de la comuna, lo ideal es que todas las organizaciones postulen a estos fondos porque los montos son considerables.

Doña María Calatayud agradece el espacio cedido por el concejo, señalando que el objetivo del fondo es fortalecer aquellas organizaciones de Interés Público cuya finalidad es la promoción del interés general, en materias de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, seguridad y/o educación vial o cualquier otra de bien comuna, en especial las que recurran al voluntariado.

Los montos y fondos financiable por categoría son:

- \* \$ 2.000.000.- proyectos locales
- \* \$ 4.000.000.- proyectos regionales
- \* \$ 10.000.000.- proyectos nacionales

¿Quiénes pueden postular?

Tipo Organizaciones:

- Organizaciones funcionales y territoriales
- Asociaciones y comunidades indígenas
- Corporaciones / asociaciones / ONG
- Organizaciones deportivas (IND)
- Otras OIP

Las postulaciones pueden ser vía Internet o por escrito y que para conocer la modalidad de postulación en cada región se deben consultar las bases respectivas.

Don Edie Zegarra consulta si las organizaciones pueden comprar implementos electrónicos.

Doña María Calatayud responde que sí, pero debe ir asociado a alguna actividad relacionado con lo que se está comprando.

La señorita alcaldesa dice que todas las organizaciones deben estar en posesión del RPJ. Doña María Calatayud dice que el tema más complicado es para los clubes deportivos cuyas personalidades jurídicas la han obtenido a través del IND., ya que estas postulaciones deben ser evaluadas por el consejo nacional del fondo.

Don Juan Muñoz consulta por los plazos de rendición.

Doña María Calatayud señala que más adelante se indicará.

Doña Marlene Choque dice que también está permitido postular a proyectos con pertinencia.

Don Hugo Morales consulta si el proyecto permite postular a viajes.

Solo dentro de la región ya que el monto es muy bajo, indica doña María Calatayud.

Don Edie Zegarra consulta si los dirigentes pueden ser asesorados.

Si, responde doña María, solo es cosa de coordinación y los funcionarios irían a capacitarlos.

Don Marcos Jiménez dice, en lo relacionado con los proyectos que tengan relación con capacitaciones para las organizaciones, Uds., buscan a los capacitadores o la organización lo tiene que hacer.

No, responde doña María Calatayud las organizaciones busca sus propios capacitadores.

Don Herman Gutiérrez dirigiéndose a las profesionales señala, en la comuna ya han efectuado capacitaciones ya que según el documento que tenemos en nuestro poder dicen que las bases fueron aprobadas en el mes de febrero del 2019.

No responde doña María Calatayud, ya que recién estamos comenzando ayer en Visviri y hoy en Putre.

Don Herman Gutiérrez le sugiere que a futuro vengan con más tiempo, ya que en el tema de vigencia de RPJ depende del Servicio de Registro Civil.

Doña María Calatayud señala que la difusión partió el día 18 de marzo y como conocemos la provincia hemos solicitados venir más luego a la provincia, más que nada por la condiciones climáticas y eso dificulta los accesos, queremos que todos participen.

Dentro de ello se puede postular a los proyectos CONACET, el que está relacionado con la seguridad y educación vial, pudiendo ser para instalar lomos de toro etc.

Don Herman Gutiérrez señala, el proyecto tiene relación con tránsito, aquí se podría tomar el tema de la contaminación de las carreteras (sector Guallatire), quizás en este ítem calzaría lo que indique anteriormente.

Doña María Calatayud destaca la postulación de la comunidad de Poconchile, ya que ellos postularon a la compra de cámaras de seguridad para el transporte escolar.

Doña Daria Condori, Pdta., de la Junta Vecinal Nace Chile, consulta si el municipio tiene certificación ambiental.

Si, le responde la señorita alcaldesa, pero se tiene que revalidar.

Doña Daria Condori dice que el año pasado se aprobaron 2 proyectos para la provincia de Parinacota (01 para General Lagos y 01 para Putre) y el resto fue para la provincia de Arica.

Doña María Calatayud, responde que es así y por ello es que estamos aquí entregando la información necesaria.

Señala don Javier Tito, a raíz de lo comentado por doña Daria, se sugiere efectuar más difusión en Putre, pudiendo ser en jornada vespertina y ojala que pueda asistir el máximo de organización interesada.

Doña María Calatayud dice que es cosa que nos avisen, ya que si existen más organizaciones que quieran postular a los fondos, para nosotros no es inconveniente en capacitarlos, faltando solo los clubes deportivos.

Don Javier Tito consulta si las organizaciones en el formulario de postulación deben indicar aporte propio.

Si, ellos quieren pueden indicar el aporte propio, pero este no se evalúa dice doña María Calatayud.

Don Herman Gutiérrez consulta si es posible considerar en el comité de evaluación algún integrante que tenga pertinencia...

Doña María Calatayud señala que en la ciudad de Arica la comisión la integran 5 dirigentes de organizaciones comunitarias, Seremi de Gobierno, Seremi de Desarrollo Social y un representante de la Intendencia.

Ahora si un dirigente quiere ser parte de la comisión su organización no puede postular a algún proyecto.

Doña Marlene Choque, dice que es así porque su comisión está postulando a los fondos.

Don Herman Gutiérrez dice si no se ha pensado en que un concejal de la comuna integre la comisión.

Podría ser dice doña María Calatayud, pero se tendría que solicitar al consejo nacional, para que un concejal forme parte de la comisión.

Prosigue diciendo, volviendo al tema de la distribución de los fondos el tope máximo para cancelar honorarios asciende hasta un 60% del total solicitado y no puede ser más allá del porcentaje antes indicado. Ahora dice, este ítem incluyen pagos a profesionales por cursos de capacitaciones, pago de honorarios a relatores etc., en todo caso el coordinador no puede recibir un sueldo y los honorarios se cancelan previa presentación de boletas. No se pueden contratar a familiares ni a funcionarios del propio municipio, pero si pueden ser de otras municipalidades.

Ahora quienes no pueden postular:

- Las organizaciones de interés público integradas por consejeros/as del Consejo Nacional o de los Consejeros Regional y/o que tengan vinculación con aquellos consejeros/as por interés patrimonial directo o indirecto o por la realización de labores remuneradas, o que tengan rendiciones pendientes.
- Ninguna persona miembro de los Consejos podrá tener participación directa ni indirecta en la concepción, formulación de los proyectos, presentados al concurso. Asimismo, toda persona integrante de los Consejos deberá inhabilitarse de oficio, si alguno de los proyectos postulados tuviere interés él o ella, su cónyuge, sus parientes por consanguinidad en la línea recta hasta el tercer grado y en la colateral hasta el cuarto, ambos/as inclusive, o por afinidad hasta el segundo grado o personas ligadas a él o ella por adopción.
- Todas aquellas organizaciones que mantengan compromisos pendientes o deudas con el Ministerio o con otra repartición del estado. Las organizaciones que hayan sido adjudicatarias en el concurso 2018, podrán postular aun cuando la rendición correspondiente no haya sido ingresada, pero en ningún caso podrán ser adjudicados en el concurso 2019 sin la previa aprobación de la rendición correspondiente al concurso 2018.
- También aquellas organizaciones que tengan directivas provisorias.

Prosigue diciendo el próximo 03 de abril viene don Álvaro Pillado, Director Nacional de Organizaciones Civiles a lanzar la guía de Gobierno y allí salen todos los proyectos a las cuales se pueden postular, en todo caso vamos a asumir el compromiso para que todos Uds., reciban la guía.

Don Edie Zegarra, solicita que la guía sea entregada al municipio para que se les haga llegar a los dirigentes.

La señorita alcaldesa dice que, sería bueno que también hagan llegar la guía a todos los dirigentes.

Doña María Calatayud señala que tiene el listado de todas las organizaciones comunitarias de la región y Putre figura solo con un centro de madre con personalidad jurídica vigente.

La señorita alcaldesa sugiere que se actualice la información. En todo caso cualesquier información que quieran hacer llegar al concejo se tiene que hacer a través de la Secretaría Municipal.

Doña María Calatayud señala que los requisitos para postular a los fondos del año 2020 van a ser los mismos.

Continúa diciendo las bases se pueden obtener en el sitio [www.fondodef fortalecimiento.gob.cl](http://www.fondodef fortalecimiento.gob.cl) o en las oficinas de la Seremía de Gobierno.

El plazo de postulación se inicia el 18 de marzo del 2019 y se extenderá hasta el 05 de abril del año en curso (13:00 hrs) para los postulaciones presenciales y hasta el 12 de abril del 2019 (23:59 hrs) postulaciones en línea.

Revisada la admisibilidad por parte del Ministerio, la Secretaría Ejecutiva, asigna puntajes y elabora una propuesta de adjudicación, finalmente el Consejo Nacional y Regional adjudican los proyectos.

En relación a los plazos de ejecución, los proyectos deberán ejecutarse entre la efectiva transferencia de los recursos, contemplados para junio del presente año y hasta el 30 de octubre del 2019.

Señala doña Marlene Choque Jefe de Gabinete de la Seremía de Gobierno, que al finalizar la exposición quiere agradecer a la señorita alcaldesa y concejales el espacio cedido y estamos a disposición de Ud., para cualesquier consulta o si necesitan alguna capacitación para las organizaciones favor hacerla saber a nuestro Seremi.

#### **5.- Intervenciones dirigentes Juntas de Vecinos de la Comuna, a solicitud del Concejo.**

Señala el suscrito como siempre se ha indicado en otras sesiones cuando intervenga un vecino o algún dirigente, por favor indicar su nombre y después plantear su inquietud, esto es para que quede registrado en acta.

Interviene la señorita alcaldesa diciendo, en este concejo tenemos que agendar con Uds., los trabajos que debemos intervenir en las diversas áreas que Uds., nos van a indicar específicamente en lo relacionado con el trabajo de las máquinas. La vez pasada se comenzó en la parte alta y se terminó en Ticnámar.

Para algunas intervenciones vamos a ir generando algunos plazos ya que muchas veces son urgentes, otras no. Así como también está el tema de las cosechas, se nos viene el invierno y ojala que no sea con nieve.

Don Juan Muñoz dice, que las intervenciones sean de tipo generales decir de toda la comunidad, no de tipo personal.

La señorita alcaldesa dice que los trabajos de emergencia son de tipo comunitario, pero no significa que vamos a intervenir los de tipo personal.

Prosigue diciendo, como noticia comunicarles que ya hemos intervenido algunas bocatomas, ya que casi todas estaban destruidas.

Ahora con la demanda que Uds., nos entregaran podemos justificar los gastos, hace un mes atrás se pidió que las necesidades se hagan llegar a través de un oficio.

Don Juan Muñoz saluda a todos los presentes e indica que la idea de esta reunión es juntarnos y saber la emergencia de cada localidad. Hoy Uds., lo harán saber en el concejo las necesidades deben ser de tipo comunitarias.

Don Marcos Jiménez dice, saluda a todas las comunidades y como concejo están dispuestos a apoyar a todos, las necesidades de la comunidad deben quedar plasmadas en documento, ojala que todos los antecedentes que Uds., entreguen a la alcaldesa sean con copia a los concejales.

Doña Jeannette Huanca saluda a todos los asistentes y agradece la presencia de los dirigentes y vecinos en la reunión.

Prosigue, Uds., están aquí para dar a conocer las necesidades de cada pueblo y nosotros para apoyarlos.

Don Javier Tito saluda a todos los asistentes e indica que la reunión es la instancia para hacer saber todas las necesidades de los vecinos y que al término de la presente sesión se obtengan resultados positivos.

Don Edie Zegarra saluda a todos los asistentes y señala, queríamos lluvias pero nos llegó con demasía que causaron algunos problemas, estamos para escucharlos a todos y saber de sus necesidades.

Don Herman Gutiérrez saluda a todos los dirigentes y vecinos presentes e indica que ya lo dijeron los colegas estamos para escucharlos y saber de sus necesidades, ahora cuando envíen un documento a la alcaldía sea con copia a los concejales, cosa de hacer un seguimiento de sus peticiones, decirles que somos concejales de la comuna no de un sector.

Interviene don Hernán Pacasa saludando a la señorita alcaldesa y concejales, es el momento para hacer saber las necesidades e inquietudes de los vecinos de Caquena, en todo caso ya se entregó en la Oficina de Partes nuestro plan de necesidades. Ahora, lo que más urge son las bocatomas y acequias, los bofedales están totalmente seco es decir sin agua, algunos canales de regadío se encuentran llenos de arena, en algunos sectores las máquinas pueden ingresar sin problema así arreglar las bocatomas, en otras es imposible acceso a los caminos.

Otro problema es el camino de acceso a los caseríos ya que están con mucho ripio y se hace difícil el acceso y en algunas partes los caminos están cortados.

Últimamente llegó el SERVIU e hizo un catastro de las viviendas dañadas por lluvia, en todo caso dijeron que después nos iban a avisar si van a entregar alguna ayuda, todo esto es parte de las consecuencias de las lluvias. Por otro lado ha habido pérdida de ganado esto es por el desborde de los ríos, a ello se suma el ataque de los pumas. Tenemos otras necesidades como son más proyectos de construcción para el pueblo.

Don Javier Tito dirigiéndose a la señorita alcaldesa, ¿Cuál va a ser la modalidad de la reunión hoy?, saber si se van a indicar plazos para cumplir con las peticiones.

La señorita alcaldesa dice que es mejor escuchar a todos y después fijar los plazos de cumplimiento.

Prosigue diciendo, en Caquena se tiene que rehabilitar las bocatomas, pero para ello se necesita mano de obra y eso si que cuesta, es mejor escuchar a todos y después coloquemos plazos.

Interviene don Hernán Pacasa diciendo, Caquena necesita mejorar las bocatomas porque la comunidad los necesita de manera urgente.

Le sugiero que es mejor pedir apoyo a la Gobernación para que haga los contactos con el Ejército esto es en relación a la mano de obra.

Con la venia del concejo interviene don Hugo Morales, Presidente de la Junta de Vecinos Parinacota/Chucuyo diciendo que lo más antes posible hará llegar el listado de necesidades de su pueblo, pero algunos de los requerimientos son; problemas de techumbre, muros o paredes mojados, leñas para los vecinos de la 3ra., edad, muchos ganados muertos (ahogados), en todo caso la próxima semana se hará llegar el listado de las necesidades.

Se consulta por el Presidente o algún representante de la Junta de Vecinos Parinacota Pueblo, a lo que los vecinos responden que no están presentes.

Interviene don Juan Álvarez Presidente de la Junta de Vecinos de Guallatire diciendo, quiero informar que los caminos quedaron anegados y lo difícil de llegar a las estancias por el aumento de los ríos y en algunos lugares hubo corte de caminos; los bofedales están con tierra y lodo, todos los canales de regadío cortados y dañados lo que imposibilita llevar agua para el regadío de los bofedales, las tormentas eléctrica han matado muchos camélidos en el campo.

Prosigue diciendo, lo otro es el gran daño que ocasiona los pumas y los zorros, lo que causan estragos a nuestros animales.

Queremos la instalación y renovación de los pararrayos tanto en las estancias como en los bofedales donde pastan y frecuentan los animales.

Así como también como primera necesidad el arreglo de caminos, queremos las máquinas para limpiar y arreglar los canales de regadío.

Se necesitan materiales para arreglar y mejorar las viviendas y de igual manera los corrales de los animales.

También urge la necesidad de contar con telefonía ya que muchas veces quedan aislados y en caso de emergencia no tienen comunicación.

Lo otro es la construcción de puentes para los sectores de Ancuta y Ch'uzawira ya que con la crecida de los ríos Guallatire quedan aislado y es peligroso para los vecinos que se atreven a cruzar.

Esas serian nuestras necesidades por parte de la comunidad de Guallatire, en todo caso en la Oficina de Partes dejé un documento conteniendo información sobre daños ocasionados por las lluvias y necesidades del pueblo de Guallatire.

Seguidamente interviene don Eufasio Subieta Presidente de la Junta de Vecinos de Ticnámbar diciendo, quiero agradecer al municipio y a la alcaldesa por esta reunión, ahora en relación a los daños de las bocatomas, ya hemos sacado un 50% de ellas, las máquinas llegaron antes del 22 de marzo. Nos queda lo más fácil, lo más grande ya fue trabajado, la avalancha daño los predios. Lo otro es destacar el apoyo por parte del M. de Agricultura ya que ellos se ofrecieron a sacar los canales que están enterrados, así como también algunos están funcionando por que los hemos sacado a pulso, más que nada estas son las necesidades de mi comunidad, la próxima semana haremos llegar nuestro documento con todas las peticiones.

Doña Benigna Yucra Secretaria de la Junta de Vecinos de Ticnamar dice que los que faltan son los canales ya que, algunos se encuentran cortados, lo otro es que se necesita una cuadrilla para trabajarlos porque casi todos los vecinos son adultos mayores.

Nos falta más horas maquinas para que sigan trabajando, agradecemos la buena disposición del municipio y solo saber cuáles serán los próximos apoyos.

La señorita alcaldesa dice que al salir de la reunión, se saldrá con la programación lista.

Doña Benigna Yucra dice que las casas también están dañadas, ya que se quiso dar prioridad a la parte agrícola.

La señorita alcaldesa dice que falta el complemento, ya que es posible que se necesiten más máquinas.

Don Eufasio Subieta dice que en Ticnámbar hay dos máquinas y un operario. Faltaría uno. La señorita alcaldesa señala que los operadores de máquinas son 4 y 1 tractorista. En estos momentos algunos operadores se encuentran de vacaciones. Tampoco se puede contratar a honorarios porque ellos antes cualquier situación deben tener responsabilidad administrativa y ello es por la responsabilidad de las máquinas.

Don Justo Apata vecino de la localidad de Saxamar dice que la presidenta se encuentra en la ciudad de Arica pero, había comprometido su participación en esta reunión, en todo caso le hará llegar saber lo tratado en la presente reunión.

Prosigue diciendo, tenemos tres bocatomas que no se pueden sacar, en todo caso se están ocupando las más pequeñas.

La señorita alcaldesa dice que lo importante es que en el documento que ellos envíen hagan llegar sugerencia de solución, pero al parecer en Saxamar se ocupará la pata de fierro.

Le diré a la presidenta para que haga llegar el listado con las necesidades, dice don Justo Apata.

Don Felipe Santos Presidente de la Junta de Vecinos de Lupica dice que la lluvia hizo mucho perjuicio, el camino de acceso se encuentra en muy malas condiciones, las bocatomas afectadas, las siembras se están secando por falta de agua, también se necesitan pararrayos para algunas estancias, casas en mal estado específicamente los techos, murallas están mojadas por las lluvias.

Los vecinos necesitan el tractor agrícola para que se pueda arar, es el momento porque las tierras están mojadas.

Don Abdón Apas Secretario de la junta de vecinos de Lupica señala la necesidad de contar con las maquinarias para el arreglo de las bocatomas, limpiar y reparar los caminos de acceso.

Doña Amelia Larva vecina dice que asiste en representación de don Henry Guillen Presidente de la Junta de Vecinos de Belén señalando que la lluvia daño las plantaciones de maíz ya que está todo en el suelo, además de ello existen viviendas con daños en las techumbres.

El sueño de todos es contar con agua potable entubada, pero el problema más grande que tenemos son las bocatomas, ojala nos puedan ayudar para poder limpiarlas. En todo caso se hará llegar el listado con las bocatomas dañadas.

Don Edie Zegarra señala que el día martes llegaron 89 tubos de PVC para reparar las bocatomas que se encuentran destruidas. Se conversó con el Comandante del Regimiento y ellos nos apoyarán para trasladar los tubos al hombro, pero sería bueno que el municipio envíe una retroexcavadora.

La señorita alcaldesa dice que el tema de las máquinas es urgente ya que los vecinos tienen sus plantaciones y estas se pueden secar, ahora si la ayuda llega a Belén es porque el INDAP tenía recursos.

Con la venia del concejo interviene don Papoveda Ocaña diciendo, la comunidad de Chapiquiña tiene un pequeño problema con sus dirigentes, ya que ellos cumplieron su periodo (tres años), pero hace una semana atrás se decidió a fijar fecha para elegir a su directiva el cual sería la primera semana de abril. Ahora el gran problema que tenemos son las bocatomas, algunos accesos están bastante complicado, el otro tema son las techumbres. En unos días más se hará llegar el listado de las necesidades.

Pero el problema que siempre hemos tenido es la telefonía móvil, no sabemos cuál es el problema ya que tenemos antena pero no funciona. Lo otro es el problema del agua está funcionando muy mal desde hace tiempo es decir desde cuando se comenzó con la construcción del alcantarillado.

Doña Wilma Huanca Secretaria de la Junta de Vecinos de Murnuntani dice que, necesitan sacar las bocatomas de manera urgente, el agua potable necesita su arreglo a pesar que estafue solicitada anteriormente ya que sale sucia y esa es la que esta consumiendo la gente, además de ello solicita apoyo para la reparación de los caminos vecinales ya que en estos momentos están sacando sus productos a pulso, también se requiere limpiar los estanques.

Continúa diciendo, las viviendas se encuentran con sus techumbres dañadas, las paredes se encuentran húmedas, existe agua estancada detrás del colegio, por ello invita a los concejales a que visiten su localidad para que verifiquen en terreno las problemáticas que está exponiendo.

El oficio con todas las necesidades del pueblo se hará llegar lo más pronto posible y de manera detallada.

El suscrito solicita se haga llegar también fotografía enviada por la Presidenta de la Junta de Vecinos.

Doña Lidia Choque, Presidenta de la Junta de Vecinos de Zapahuira dice que la iglesia fue dañada por el agua, a pesar que se le pidió a la empresa que estaba construyendo la plaza que no tome parte de la grada de entrada de la iglesia y producto de un desnivel entro agua hasta donde se colocan las velas, en todo caso ya se envió un oficio al Serviu haciendo saber el problema y ellos se comprometieron en mejorar el espacio donde el agua causo daño.

Ahora la profesional arquitecto doña Karla Ledesma fue a verificar los daños y no avisaron, tal situación fue avisada al municipio y la señorita alcaldesa envió al Constructor Civil del Municipio, un profesional muy bueno que en buena hora llegó al municipio.

Ahora cuando la empresa estaba construyendo la obra se le hizo saber del desnivel del terreno, y nos respondió de muy mal modo e inclusive nos dijo que abandonemos la obra. Prosigue diciendo, la casa de mi tío Luis Humire y de doña Uberlinda Mamani se anegaron con arena, además que don Manuel Rojas (jefe de Obras) nos trato muy mal y la obra fue mal inspeccionada por parte del SERVIU.

El suscrito dice que los informes que se entreguen deben ser de tipo general no personal, por ello es necesario que se haga llegar el correspondiente documento.

Doña Lidia Choque dice que ya entregó a don Claudio Luque una lista de todos los daños causados por las lluvias.

La señorita alcaldesa dice que los listados tienen que ver con los daños ocasionados a las techumbres, caminos, iglesia, bocatomas etc., en todo caso la Junta de Vecinos de Zapahuira tiene asamblea de socios mañana (sábado) es la ocasión para que traten estos temas.

Doña Lidia Choque dice que hace falta que entren las máquinas para reparar el camino de acceso al sector de "Tiaña", y que la pavimentación sea una realidad.

La señorita alcaldesa dice que ya se aprobó la pavimentación, solo se tiene que llamar a licitación, porque están los recursos.

Doña Lidia Choque solicita posibilidad de instalación de pararrayos.

La señorita alcaldesa dice que el próximo 27 de marzo se reunirá con el director del SERVIU y uno de los puntos a tratar será el tema de la iglesia.

Doña Lidia Choque dice que para dar más seriedad al tema del desnivel quiere que el SERVIU haga llegar un documento comprometiéndose a subsanar el problema.

Interviene don Julián Mamani Presidente de la Junta de Vecinos de Socoroma diciendo, las bocatomas fueron sacadas en un 50% y esto fue a través de trabajos comunitarios, en el sector Chachacagua el tubo se lleno de arena, por allí está pasando agua por el canal.

El camino acceso comunitario para el traslado de las cosechas debe ser reparado con las maquinarias, porque a "pulso" no se puede. Las casas se encuentran con daños en sus fachadas.

El suscrito solicita al presidente de la junta de vecinos de Socoroma haga llegar documento con listado de peticiones.

Don Genaro Yucra G., presidente de la Junta de Vecinos de N° 1 de Putre señala que ya hizo llegar al municipio el listado de necesidades por daños ocasionado con ocasión del frente de mal tiempo que azoto a la comuna.

Prosigue diciendo tenemos problemas en los caminos de acceso ya que algunos se encuentran cortados, con respecto a los canales han tenido apoyo por parte del INDAP, ahora en relación a la comunidad solicita que la DIDECO aplique encuestas relacionados con daños ocasionado a la viviendas.

Doña Daria Condori M., Presidenta de la Junta de Vecinos Nace Chile, agradece la invitación para participar en la presente reunión, señalando haber participado en la reunión anterior efectuada el 13 de febrero.

Continúa, los regantes del sector Cubrimani a través de los trabajos comunitarios arreglaron los canales. Ello fue un gran trabajo. Los regantes de la bocatoma del canal sector Calatocata ya se encuentran regando sus predios, la gente del sector Quillani ya sacó su agua. Debemos invitar a nuestra gente que vive en Arica para que vengan a Putre y apoyen con mano de obra para sacar las reparaciones.

La dirigente señala que el próximo 06 de abril se realizarán trabajos comunitarios en calle Teniente del Campo.

Ahora, el catastro de la parte social y vivienda será aplicada a través del municipio. Tenemos muchos vecinos que son putreños y viven en Arica, sería conveniente que vengan y evalúen el estado de las viviendas.

Indica además que el próximo día martes habrá reunión de junta de vecinos e invita a la señorita alcaldesa y concejales.

Prosigue haciendo hincapié en la elección de los consejeros CCOSC y de la directiva de la Unión Comunal de Adultos Mayores, los que aun no se elijen, como dirigentes debemos apoyar la gestión de la alcaldesa y concejales.

La señorita alcaldesa señala que las bocatomas, sendas de penetración y acequias necesitan trabajo de máquinas.

Continúa diciendo, en las fichas FIBE que se aplicó en la comuna los vecinos declaran lo que quieren y el MIDESO lo publica en la plataforma del servicio y ahí el servicio involucrado en el tema puede tomar la información y después vienen y verifican la información.

A las personas que anteriormente han tenido subsidio, el sistema no los califican. Ahora si son arrendatarios deben contar con contrato de arriendo además de su cedula de identidad.

El SERVIU hará un recorrido y visitará a todos los vecinos perjudicados. La única forma de solucionar es a través de la compra de servicios porque se hace necesario ya que tenemos 4 operadores y Dionel Cruz es el tractorista, lamentablemente Williams Martínez regresa en 10 días más.

El próximo día lunes habrá reunión con los operadores para que ellos informen de sus trabajos. También se tomará contacto con Vialidad ya que los caminos enrolados son de su responsabilidad, y los caminos no enrolados los podemos trabajar nosotros (Municipio). Por ello se hace necesario contar con más máquinas. Ahora en Putre el tema más grave es la bocatoma del sector Lluscumá, donde está toda la agricultura del pueblo, por ello se hace necesaria la ayuda externa.

Fuera de ello se viene el arreglo de los caminos a las diferentes cruces ya que estamos próximos a sus festividades y los alféreces ya lo están solicitando.

Respecto a la mano de obra, ver la manera de poder contratar gente. Próximamente Socoroma enviará el calendario de sus faenas comunitarias.

Ahora, señala la señorita alcaldesa, una parte de los dineros de la ANATA se re - destinan a estos temas y dejar también plata para algunas organizaciones que quieran organizar eventos culturales.

Por todo lo indicado se hace necesaria más mano de obra, porque con lo que tenemos no se da abasto.

La señorita alcaldesa dice que los vecinos deben ser capaces de solucionar los problemas, las reparaciones a las bocatomas son importantes para nuestros vecinos.

Doña Delia Condori Consejera Indígena señala que los jóvenes vienen en los meses de enero y febrero a Putre, sería bueno que los inviten y se hagan parte de los trabajos comunitarios, Socoroma lo hizo así, debemos hablar de trabajos colectivos.

Don José Paredes usuario del sector Pampa Lluscumá señala que, el presidente Piñera destino fondos para Parinacota y Arica, Azapa de "movió" rápido y ellos ya recibieron los beneficios. En Lluscumá tenemos problemas de agua, en el sector donde está el problema se iba a ver la forma de hacer un relleno de manera directa, en todo caso el personal de Vialidad fue al terreno a verificar los daños. Ahora existen predios que ni siquiera son sembrados, estamos sin agua hace bastante tiempo y para qué decir del puente que se llevo el agua.

El terreno del señor Lara se le conoce como callejón público, en una ocasión coloco una cadena y la autoridad la corto.

Solicita se genere un proyecto para el sector pampa de Llussuma (puente)

La señorita alcaldesa dice que el tema de las bocatomas debe ser conversado, ahora en relación a los tubos para el puente Llussuma no es la solución ya que se debe conversar con los interesados.

Don Jase Paredes consulta si en el municipio se otorga permiso de construcción.

No, le responde la señorita alcaldesa, este debe ser solicitado en oficinas del MINVU en la ciudad de Arica y un porcentaje del valor total del permiso se cancela en nuestro municipio.

Don Javier Tito dice, sería bueno que los jóvenes sean participe de los trabajos comunitarios, buscar mejores metodologías, los trabajos de las máquinas deben comenzar por Caquena, mejorar las bocatomas que fueron destruidas y tapadas por el agua.

Don Edie Zegarra dice, se agradece el aporte realizado. Dentro del concejo existe la comisión agricultura y ganadería, la integran don Javier Tito, don Marcos Jiménez y quien les habla, estamos para apoyarlos a todos.

Ahora, en las páginas sociales anunciaron que el próximo 30 de marzo habrá una actividad de cierre del carnaval, Uds., tomaron la decisión y la respetamos, estamos en cuaresma y hacer un carnaval en esa fecha no corresponde, como católico no debemos ser así.

Don Marcos Jiménez dice entender los requerimientos de los vecinos. Ha sido dirigente y también ha solicitado ayuda para los vecinos. Está acostumbrado a las lluvias, existen recursos y deben solicitarlo, lo más urgente son las bofedales que se están secando. Se hace necesario comprar servicios. Ahora cuando los servicios públicos preparen proyectos que este sea con la opinión de los vecinos.

Se deben organizar trabajos comunitarios.

Don Juan Muñoz dice, se han escuchado las inquietudes, se nota el interés de los dirigentes por querer mejorar las cosas. Estos temas deben ser conversados con la alcaldesa.

En relación a la contratación de mano de obra tendrá que ser una constructora, pero que conozca la zona.

Ojala que todo se solucione pero, que este sea a corto plazo.

Don Herman Gutiérrez agradece a todos los dirigentes presentes, felicitar a las comunidades que organizaron trabajos comunitarios para reparar los daños causados por las lluvias.

En el concejo tenemos comisiones, soy parte de la comisión Social, Uds., son las fuerzas vivas que viven en la comuna. En una reunión extraordinaria aprobaron no realizar la ANATA, le pediría a Uds., conversen con los jóvenes y le hagan saber que estamos en tiempo de cuaresma. No se puede hacer nada, por ello pido respeto a la cultura.

Dofia Jeannette Huanca dice tener claro lo que la gente necesita, apoyará lo que se tiene que apoyar, además dice que participa en una comunidad con gente joven, es una labor que se tiene que hacer en conjunto.

Agradece la presencia de los dirigentes y dice que en la medida que todos estén unidos logran muchos beneficios.

La señorita alcaldesa agradece la presencia de todos los dirigentes de la comuna, donde expusieron las necesidades de todos los vecinos.

## 6.- Puntos Varios.

La señorita alcaldesa dice que el próximo 30 de marzo habrá reunión extraordinaria de concejo en la localidad de Zapahuirá, y uno de los puntos será: "revisión presupuesto municipal" para contratación de servicios de maquinaria pesada, aquí tendría que traerles una propuesta.

La contratación de los servicios de las máquinas tendría que ser por dos meses o un poquito más, vamos a tener que postular algunos proyectos, a ello se agrega la contratación de cuadrillas para el sector de cordillera y precordillera. Entonces para esa reunión los temas serían:

- Análisis presupuesto municipal 2019.
- Modificación presupuestaria de educación.

Don Juan Muñoz dice, ojala que la propuesta sea enviada antes del 30 de marzo para tener tiempo de analizarla y ver de lo que se trata.

La señorita alcaldesa dice, la modificación presupuestaria de educación debe ser aprobada ojala antes del 30, para cerrar el 1er., trimestre presupuestario.

Entonces dice, el concejo será el 30 de marzo en Zapahuirá y a partir de las 09:00 hrs.

El próximo 05 de abril no habrá reunión de concejo, ya que ese día la Asociación de Municipios Rurales sesionará en la ciudad de Arica.

Los trabajos en el sector Llussuma se iniciará la próxima semana, también están los trabajos en las localidades de Lupica, Saxamar sin dejar de lado a Ticnámbar. Los trabajos en el sector altiplano comenzarán lo más pronto posible.

Don Genaro Yucra dice, se viene el invierno ¿No será posible comenzar los trabajos lo más antes posible?

En Llussuma los trabajos comenzarán el lunes. Ahora, muchas compras deben ser elevadas al portal y eso lleva tiempo, por ello es necesario que todos hagan llegar el listado de sus necesidades para justificar las compras o servicios a contratar.

Contarles además que se firmó un convenio con la CONADI y esto viene a apoyar parte de los problemas de riego en virtud de la emergencia podemos hacer algunas intervenciones, a pesar que ya se han realizado algunas reuniones sacar riego tecnificados, poder responder a algunas obras de riego las platas ya llegaron, pero dentro de 10 o 15 días van a ser beneficiados todos los que hacen actividad agrícola.

Lo otro llegó invitación por parte de la Sra. Intendente y Seremi de Obras Públicas, para participar en el lanzamiento del Plan Arica Parinacota, la que será el día 25 de marzo en la localidad de Socoroma, además estará presente don Lucas Palacios Subsecretario de Obras Públicas, por lo que están todos invitados.

Don Javier Tito dice, en relación a lo analizado, se debiera coordinar los trabajos comunitarios. Solicita calendario de las máquinas una vez que estén definidos los trabajos en los pueblos.

En lo posible fecha de trabajos comunitarios por localidad.

Seguidamente consulta, el anticipo que entrego la ZOFRI con motivo de las lluvias ¿Ya fue destinado?

La señorita alcaldesa dice que eso se verá en la reunión del 30 de marzo, pero en el presupuesto del 2019 ya estaban destinados.

Lo otro dice la edil, hace una semana atrás se entregaron las llaves de los baños de Caquena solo fue entrega no inauguración, más adelante se programará la inauguración.

Don Javier Tito dice en relación a los trabajos de la Cota 5000 ya ¿Hicieron la recepción provisoria o final?

Solo fue recepción provisoria responde la señorita alcaldesa, la recepción final viene después de un año, la próxima semana irán a instalar los equipos que dará cobertura a toda la comuna, ya que en la actualidad la señal de la radio no llega a todos los pueblos, porque cuando caían rayos los equipos se quemaban, esto sucedía por el estado de la caseta.

Don Javier Tito consulta por los trabajos de la instalación de los pararrayos del sector Guallatire y alrededores.

La señorita alcaldesa dice que la empresa aun no retoma los trabajos, pero cuando regrese Patricio Negrón de su permiso tendrá que retomar el tema.

Don Edie Zegarra dice que el día miércoles fue a la oficina de finanzas a realizar trámites y vio los archivos en el suelo ¿Qué pasa con los muebles que se iban a comprar?

La señorita alcaldesa dice que ya se compraron los contenedores, ahora con todo lo sucedido se dio prioridad a la comunidad, pero están los contenedores.

Don Edie Zegarra consulta por el Plan de acción de la FERAN y cuando se entregará a los concejales?

La señorita alcaldesa dice que próximamente se le hará llegar, está todo funcionando está el decreto que nombra a los encargados de las comisiones.

Don Edie Zegarra dice que el Director de Control sigue trabajando solo.

La señorita alcaldesa le responde que no tiene personal para que trabaje con Fabián Flores. Además que, se viene más personal para trabajar en la formulación de proyectos (7) y para ello se necesita más espacio físico.

Don Edie Zegarra solicita que en un próximo concejo se trabaje en el Informe de la Contraloría N° 764.

Ningún problema dice la alcaldesa, para ello estarán el asesor jurídico y el director de control.

Señala Don Edie Zegarra, recordar que nos regimos por un reglamento el que fue consensado y aprobado por el concejo, seguidamente hace una observación en relación al uso del celular en las sesiones de concejo. Es una falta de respeto el uso del celular cuando estamos sesionando, debemos ser respetuosos por quienes están aquí.

La señorita alcaldesa dice que es un llamado al orden y ojala que no vuelva a suceder.

Señala el suscrito, si se ve que existe distracción, la alcaldesa puede suspender por el momento la sesión o puede suspenderla de manera definitiva y todos quedarían inhabilitados.

Don Marcos Jiménez consulta por la comisión de trabajo con Salud.

Don Herman Gutiérrez solicita que la sesión del viernes 05 de abril sea más temprano, esto es por la reunión de la asociación.

Don Herman Gutiérrez dice, recordar plazo llamado concurso Director del CESFAM.

Don Marcos Jiménez sugiere que la comisión de trabajo con Salud sea el 12 de abril.

Prosigue diciendo, es necesario comprar ropa de agua para los vecinos más que nada impermeables, es una ayuda muy necesaria para todos los lugareños.

Don Juan Muñoz dice que en la actividad de inicio del año escolar solo participaron los colegios de sector cordillera, ¿Por qué no estuvieron presentes los colegios de precordillera?

Eso fue porque a ello se suma la ceremonia de entrega de los computadores a los alumnos de las escuelas de Caquena, Parinacota y Putre y los Cores pidieron en estar presente en tan importante evento. Ahora los colegios de precordillera tendrán una actividad especial, indica la señorita alcaldesa.

Don Juan Muñoz dice, la invitación decía "Inicio año escolar"

Sí, pero la actividad fue consensada entre la alcaldía y el DAEM, indica la señorita alcaldesa.

Don Juan Muñoz consulta si ya llegaron los profesionales del Servicio País

La señorita alcaldesa le responde que vendrán muy luego al concejo.

Indica don Juan Muñoz, cuando vinieron los profesionales del Servicio País a entregar la cuenta de su gestión, el concejal Jiménez señaló que cuando lleguen los nuevos voluntarios sean considerados en la parte alta (altiplano) y hoy nuevamente están

asignados a las localidades Putre y Socoroma, sería buen empezar con la descentralización.

La señorita alcaldesa dice que Socoroma debe continuar con las intervenciones, ya que la intervención que se realizó en Ticnamar fue bonita pero quedó inconclusa.

Don Juan Muñoz dice que sería bueno que las intervenciones se descentralicen, situación que se le hizo presente al Encargado.

Don Javier Tito agrega, en esa instancia se hizo hincapié al tema de la descentralización, no sabemos cuál fue la figura, en todo caso se hará saber en su momento al director.

Don Juan Muñoz consulta si la oficina de turismo del municipio está funcionando.

Si, responde la señorita alcaldesa y en estos momentos están trabajando en el Plan Municipal de Cultura.

Don Marcos Giménez dice que últimamente ha habido muchas construcciones y se ha visto que se está perdiendo la identidad. Agrega, sería bueno ver la manera de conservarla, ojala se lleve esta inquietud a todos los vecinos y además que se tome más atención al tema.

Don Herman Gutiérrez dice, en una oportunidad se pidió que venga al concejo doña Patricia Arévalo para que exponga el trabajo que está ejecutando. Ahora, se hace necesario contar con una ordenanza de construcción, ya que últimamente ha habido construcciones de casas pero al estilo muy moderno, por ello es necesario contar con una ordenanza.

Don Juan Muñoz dice que eso va de la mano con los planos reguladores.

Prosigue diciendo, la semana pasada llegó un crucero a la ciudad de Arica y los turistas vinieron a Putre pero el tour operador encargado de ello, trajo un conjunto folklórico de la ciudad de Arica. Se le consultó el porqué, respondiendo que nadie se había preocupado de ello.

La señorita alcaldesa señala que doña Patricia Vásquez tomó contacto con el tour operador pero no dijo nada, además que cuando llegan los cruceros a Arica los encargados en traerlos no se comunican para nada con nuestras organizaciones solicitando sus presentaciones..

Ahora en el tema de los cruceros es SERNATUR quien los maneja y Arica es quien se lleva todo. A la comuna de Putre no lo toman en cuenta para nada.

Don Juan Muñoz dice que vinieron a Putre sacaron fotos se fueron y no dejaron nada.

La señorita alcaldesa dice que se debe hacer un trabajo en relación a apoyar un PLADETUR.

Ahora en relación al Plan Municipal Cultura la señora Patricia Arévalo es quien está a cargo de confeccionarlo.

En tema de difusión muchas veces se hace con representación que ni siquiera son de la comuna, porque no invitan al "pachallampe" que es un baile que nos representa a todos.

Don Juan Muñoz dice que cada día llega más visitantes a la comuna pero.... No dejan nada, ya que todo lo traen desde Arica.

Don Herman Gutiérrez felicita a los dirigentes por la actividad realizada en el Hito 15, comunidad Sepultura, por su buena hospitalidad, buen trato y una sana convivencia de tipo cultural, vayan las felicitaciones a don Hernán Pacasa y toda la comunidad de Caquena.

Seguidamente consulta por la carta que se tenía que enviar a los CORES de la provincia.

Doña Jeannette Huanca dice que la Secretaría Municipal entregó una copia de ella, pero ningún concejal se pronunció.

Don Herman Gutiérrez consulta por los sumarios relacionados con la construcción del alcantarillado de Socoroma y Chapiquiña.

Solicita además que doña Patricia Vásquez exponga ante el concejo el Plan de trabajo de la oficina de turismo, doña Patricia Arévalo el PMC Cultura, además que la Directora de

la DIDECO exponga todo relacionado con los programas que llevan y plan de acción del departamento estado de avance de ellos.

Prosigue diciendo, la señora Intendente llegó de manera sorpresiva a Socoroma y la actividad estaba a cargo de don Odlanier Veliz M., además había algunos funcionarios de la DIDECO, estando la concejala Jeannette Huanca y quien les habla presente no fuimos invitados, el motivo de la visita tenía relación con el Qhapac Ñan, nos vieron en Socoroma y nos fuimos invitados, situación que molesta mucho, con decir que ni el presidente de la junta de vecinos fue.

La señorita alcaldesa dice que al presidente de la junta de vecinos le avisaron en la noche.

Don Juan Muñoz dice que se debe hacer las consultas a la Intendencia y saber cuál fue la situación y con quien se comunicaron.

La señorita alcaldesa dice que CORFO opera con "agentes operadores" y este agente es "CODESER" es un agente intermediario.

Don Herman Gutiérrez solicita perfil de profesionales que se contrataran a través de fondos SUBDERE.

Por otro lado solicita se tome votación para constituirse como comisión fiscalizadora en obra de pintado gimnasio de Socoroma y Reposición Caseta Radio Parinacota – Cota 5000, sugiere día 10 de abril del año en curso los concejales Javier Tito, Herman Gutiérrez y Jeannette Huanca manifiestan intención de participar en la comisión.

Seguidamente se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba la participación de los concejales Herman Gutiérrez y Jeannette Huanca y se abstiene por su participación.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba la participación de los concejales Javier Tito y Jeannette Huanca y se abstiene por su participación.

Doña Jeannette Huanca, aprueba la participación de los concejales Javier Tito y Herman Gutiérrez y se abstiene por su participación.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 247 /2019

El C. C. de Putre por mayoría de los presentes aprueba constituirse como comisión fiscalizadora en las obras:

- Pintado Gimnasio de Socoroma
- Reposición caseta Radio Parinacota Cota 5000

A realizarse el día 10 de abril del año en curso, asisten los concejales: Javier Tito H., Herman Gutiérrez C., y Jeannette Huanca H.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

-----

Doña Jeannette Huanca consulta por la reparación de la ruta 11CH, además de ello falta señalética sobre todo en el sector donde están los cortes, falta de limpieza en la carretera, sugiere que estos temas sean dados a conocer a la Dirección de Vialidad.

La señorita alcaldesa sugiere que a fines del mes de mayo sea la otra reunión con los dirigentes, donde además se invitaran a los clubes de adultos mayores.

El suscrito informa al concejo que el concejal Herman Gutiérrez hizo llegar el correspondiente certificado médico por el cual justifica su inasistencia a la sesión del 15 de marzo.

Don Hugo Morales dice que la FERAN sea en consenso con las juntas de vecinos a través de sus dirigentes.

Seguidamente hace saber situación de contratación de manipuladora para la escuela de Parinacota, que estas sean del pueblo y no de otra comuna porque la que había era de la comuna de General Lagos resulta que se aburrió y se fue, posteriormente a ello fui a conversar con el profesor y respondió de forma muy prepotente, primero que consideren a la gente de Parinacota y después al resto.

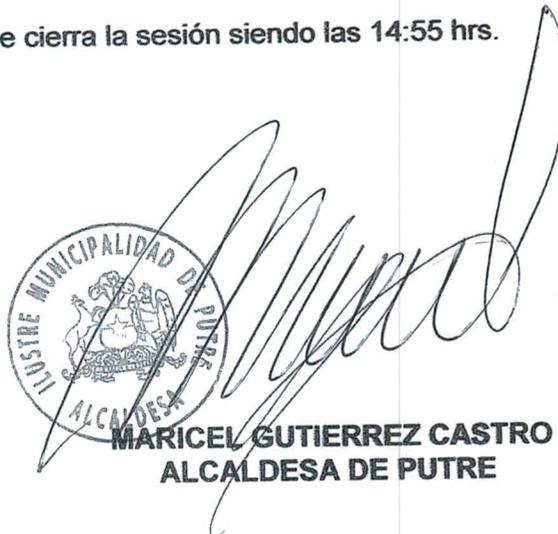
La señorita alcaldesa solicita que el reclamo planteado sea por escrito.

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 14:55 hrs.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN:**



**EDGARD LOZA GONZALEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARICEL GUTIERREZ CASTRO**  
**ALCALDESA DE PUTRE**